



Ayuntamiento de

Alconchel

BANDO

Plaza de España, Nº 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS PRIMER DESFILE CARNAVAL 2020

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel, HACE SABER:

Que con motivo del primer desfile del CARNAVAL 2020, se hace necesario, para la seguridad de viandantes y participantes en dicho desfile, prohibir el estacionamiento de vehículos en la plaza de España (Terrero), calle del Ángel, calle Cervantes, calle Virgen de Guadalupe, calle Mesones, plaza de Francisco Vera y calle Corredera, desde las 10:30 horas y hasta la finalización del desfile.

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente BANDO dará lugar a la imposición de las sanciones y a la adopción de las medidas que legalmente puedan corresponder.

Lo que se hace público para general conocimiento.

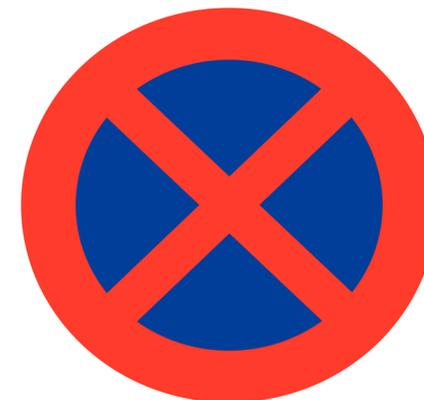
Alconchel miércoles, 19 de febrero de 2020

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).



Cód. Validación: 5G9SRA9F9H9GJ6SYW76RHFZVH | Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1